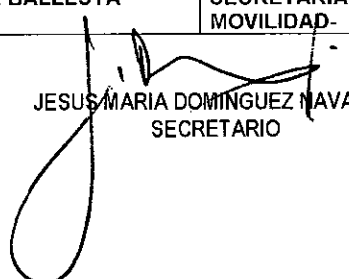


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.002
ENERO 17 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2017-00005	TUTELA	ELADIO MIGUEL BALLESTA CABARCAS	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA- SECRETARIA DE MOVILIDAD-	13-01-2017	1	ADMITIDA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

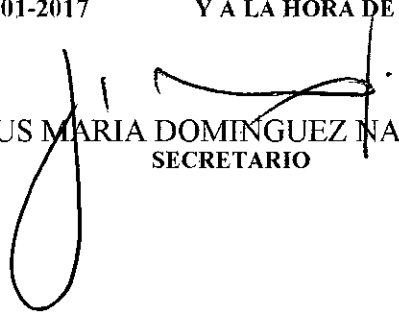
002

Fecha: 17-01-2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 002 2014 00496	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACELIANA MARIA CANTILLO DE CANTILLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere A LA DOCTORA LEIVYS MARY MIRANDA GARCIA	16/01/2017	
080013333002201400496						
0800133 33 002 2015 00159	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INES ALBA FERRER	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto requiere A LA DOCTORA LEYVIS MARY MIRANDA	16/01/2017	
080013333002201500159						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-01-2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 002 De Martes, 17 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150029700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Delia Restrepo Murillo	Nacion Colombiana, Ministerio De Educacion Nacional, Secretaria De Educacion Del Distrito De Barranquilla, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Departamento Del Atlantico	16/01/2017	Auto Requiere

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 17 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

dc123e35-e0d1-419f-b465-bdc87a1cae5c